



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

Fax: 690 30 59
www.codelco.com

PE- 208/12
Santiago, 25 de septiembre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa.
Superintendente de Valores y Seguros.
PRESENTE.

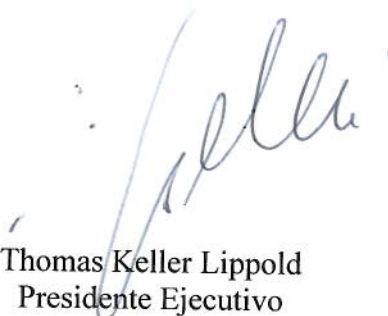
Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco
Chile, Inscripción Registro de Valores
N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que por Decreto Supremo N° 39 del Ministerio de Minería, se ha designado como integrante del Directorio de Codelco Chile, por un período de 4 años, a contar del 11 de mayo de 2011, al señor Augusto González Aguirre.

Finalmente, informo a usted que el Decreto que contiene el referido nombramiento se encuentra en trámite.

Saluda atentamente a Ud.



Thomas Keller Lippold
Presidente Ejecutivo

c.c.: Bolsas
Banco de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo